EDICTO

Nº Edicto: 10184

Carátula: VARGAS, ROBERTO MAURICIO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-3014-C2021
1ª Ins.:21160-21

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 16/05/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 21/06/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6093

Texto del edicto: Dr. Cristian TAU ANZOATEGUI, Juez de Primera Instancia, de la III CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO, a cargo Juzgado Civil, Comercial, de Sucesiones y Minería Nro. CINCO, Secretaría UNICA a cargo del Dr. Iván SOSA LUKMAN, sito en Pje. Juramento Nro 190, 4to. Piso de la ciudad de San Carlos de Bariloche,ordena la publicacion del presente edicto durante un día en el "Boletín Oficial" y en la página Web del Poder Judicial citando por treinta días corridos (contados desde la última publicación) a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante VARGAS, ROBERTO MAURICIO, DNI 25.625.516, para que hagan valer sus derechos (art. 2340 C.C.C) en autos VARGAS, ROBERTO MAURICIO S/ SUCESION AB INTESTATO (21160-21). SAN CARLOS DE BARILOCHE, 16 de mayo de 2022.-